Juéves 2 de Diciembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 38

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interes general que constituye la mision de la prensa

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 400.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LA CAMPAÑA

Chivilcoy—D. Facundo Castillo.
Bragado—D. Beator Dozo.
Zárate—D. Santiago Guillermon.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Tandil—D. Inocencio Garrido.
San Fernando—D. Lain y Oneto.
Moron—D. Vicente Bocalandro.
Moreno—D. Carlos Pena.
Tigre—D. N. Amik.
Dolores—D. S. Cominges.
Pilar—D. Vicente Garza.
9 de Julio—D. Alejandro Cruz.
Tapalqué—D. Federico Perez.
General Alvear—D. Ireneo Melo.
San Nicolas—D. Mariano R. Huidobro.
Junin—D. Ataliba Roca.
Salto—D. Luis A. Mhor.
Rojas—D. Arturo Amiguet.
Pergamino—D. Jose Gil Cidra
Cármen de Areco—D. Ramon Castilla.
Chascomús—D. Manuel A. Insiarte.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.
San Juan—Dr. D. Nicanor Larrain.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave,
Saldrá todos los Lúnes y regresara todos los Sabados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldra todos los Miércoles y regresara todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresara los Viérnes—el vapor

TALA

Saldra desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresara los Lunes

Para San Nicolas y Rosario. Carga solamente los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldran alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldra alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y ordenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4
NOTA.—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio modico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa.

Ha dicho el poeta Cuenca en versos filosóficos que todos tenemos un fin que llenar, que nada hay de mas en este mundo, que la creacion es perfecta que el crimen está muy bien puesto al lado de la virtud, porque aislados estos dos resultados de las inclinaciones humanas no tendriamos un mundo tal cual lo comprendemos, es decir, habria imperfeccion completa si lo primero, perfeccion absoluta si lo segundo.

La perfeccion ó la imperfeccion absolutas, implica necesariamente una vida sin aspiraciones, indiferente á todo, en un mundo donde cada objeto que miramos es el origen de un deseo, donde cada pensamiento que alimentamos es la sombra de una ambicion—Esto es humanamente imposible.

Una alma absolutamente imperfecta careceria de base en que se apoyara para irse remontando gradualmente á una esfera superior, y lo contrario sucederia con una alma perfecta, habria un abismo insondable entre la degradacion y ella.

Así pues el alma humana tal cual es, es la mas perfecta á los fines del creador que quiso confiarle á cada uno el escabroso encargo de llenar su destino.

De consiguiente, todos llenamos nuestro destino porque todos buscamos aunque por distintas sendas un mismo fin.

Todos vamos buscando un puerto, unos navegando el borrascoso mar de la pasion impura del sentimiento innoble; otros por el mar sereno de la virtud, meciéndose en la barca hermosa de la esperanza;

La ambicion impele al hombre por el sendero del vicio ó por el sendero de la perfeccion.

Pero si la gloria es la aspiracion constante del hombre, hay alguno que pueda decir: yo la poseo, yo soy feliz y lo seré eternamente?

Hay alguno que al pasar el vestíbulo del templo consagrado á la realidad haya tenido deseos de quedarse en él adorando el objeto de sus pasados afanes?

No; desgraciadamente. Nuestra razon [illegible] y firme siempre en el bagel de la fé [illegible] la esperanza allá [illegible] entre los celajes del porvenir.

No hay nadie que sostenga que vive en la gloria, [illegible].

La gloria no se alcanza porque las aspiraciones humanas no pueden [illegible] la imperfeccion y el misterio que [illegible].

Si existe la felicidad en el hombre, esta consiste en la esperanza de la ilusion, porque convertida en realidad la felicidad [illegible] instantaneamente. No consiste pues el bienestar nuestro en la adquisicion de lo que esperamos sino [illegible] no lo conseguimos.

La felicidad [illegible] nadie puede [illegible], la ilusion es la gloria, segun dijimos al principio, de consiguiente la gloria es una ilusion.

Es una gloria inconsistente, quimérica, si se quiere es un relámpago que deslumbra un instante para dejarnos en seguida sumidos en la mas profunda oscuridad, pero esa es la única gloria que realmente experimentamos.

Bien pues, si los literatos [illegible] ellos.

Mis lectoras se reirán de que no contento con mis ilusiones [illegible] *quien de la esperanza* [illegible] que se les ocurra á sus inteligencias [illegible] currir.

Es muy natural que á cualquiera que tenga ribetes de literato [illegible] un instante sin pensar [illegible] error, como [illegible] social, se contente con las mentidas ilusiones fruto de sus aspiraciones á la gloria literaria, y que el destino quiere que no merezca sino apenas una corona de [illegible], simbolizando su color verde las esperanzas verdes y las realidades idem.

Pero, otra cosa sucede en el mundo interno que llamamos conciencia, porque esta vez [illegible] una imaginacion demasiado audaz para sujetarla á mantener un cuadro vivo de lo que realmente es se desborda, preguntándose á sí misma, á cada minuto, á cada instante, *que efecto habrá producido mi artículo*?

Y como duda de sus fuerzas para cerrar los ojos á un cruel desengaño, empieza por creer que sus ideas han tenido la acogida mas favorable.

Despues vienen los que llamamos amigos que en realidad, generalmente no son otra cosa sino el incienso que se levanta en torno nuestro, embriagando los sentidos, y nos abruman á aplausos y nos rimelan los huesos á palmadas colmándonos de felicitaciones que están muy lejos de sentir.

Naturalmente, uno se esfuerza en creer tales elogios, pues, aunque tenga el suficiente buen sentido para comprender que apenas uno que otro desocupado ha leido lo que escribe, le conviene creer, porque así llena su destino con algun buen resultado; *la ilusion*.

De modo pues que si bien es cierto que todos los literatos se proponen un fin que llenar cuando escriben, no solamente ellos lo realizan, sino que tambien los que seguimos sus huellas, sirviendo de satélites que ayudan á realzar mas la luz de sus escritos.

¿Dónde hay mas gloria: en Cabrera que se cree un Víctor Hugo ó en Lopez, un Marmol, que se cree nada mas que un Lopez y un Marmol.

La cuestion es clara.

Sin embargo, se nos dirá: es una gloria ficticia.

Yo así lo creo, pero es que para mí no hay gloria real ó lo que es lo mismo, ninguna gloria humana deja de llevar el sello de lo [illegible].

¿Dónde hay gloria no eclipsada, dónde hay astros sin satélites que traten de menoscabar su luz brillante, donde hay cielo sin nubes?

Todas las glorias pasageras [illegible] lo inextinguible.

[illegible]

Pero [illegible] llega al centro del firmamento.

El dia es precioso; todos la [illegible].

Pero, dentro de cuatro ó cinco horas [illegible] estará á corta distancia de su ocaso.

Entonces, que triste se vuelve [illegible]

El genio llega á su mayor apogeo y es entonces cuando una sed insaciable [illegible] le empuja adelante.

Seguir despues, es bajar la pendiente y cuanto mas adelante [illegible] cuanto mas camina, tanto mas baja [illegible].

[illegible]

Las demas, [illegible] la fuerza de su [illegible].

Así está constituida la naturaleza humana.

El hombre es débil y de consiguiente [illegible] porvenir.

Sus hechos pasados no son una garantia [illegible] ninguna ley exacta.

La inteligencia acierta hoy, pero, [illegible] que acierta siempre alguna vez, por ejemplo [illegible] vanidad [illegible].

Alejandro recorrió la Grecia y el Asia Menor [illegible] dejado tras de sí el surco luminoso de sus conquistas. Alejandro fué prudente, previsor, se hizo querer hasta de sus mas envidiosos y experimentados generales, llegó á su apogeo, la vanidad le cegó y desconociendo la virtud santa de la amistad derramó la sangre de su mas fiel y bravo compañero. Es que tenia que descender porque ya su vida era muy larga.

He ahí un gran genio eclipsado por un gran crimen!

Napoleon, acostumbrado á estender su mirada de Águila sobre el campo de batalla y al instante augurar el triunfo, una vez su genio no le fué infalible y Waterloo no fué la derrota del Imperio Francés sino la derrota de su propio genio y de consiguiente el eclipse de su propia gloria.

Pero, detengámonos aquí.

Basta ya de tantas digresiones y volvamos á nuestro intento.

[illegible]

LUSIO.

Mision del Ministro Varela—protocolos.

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1869.

Sr. Ministro:

[illegible]

minuido considerablemente. Actualmente no existen en las aguas del Paraná y Paraguay, sino los que son indispensables para el servicio del ejército y la ocupacion de Matto-Groso.

Espero que S. E. el Sr. Presidente prestará su [aprobacion á mi] proceder, completamente sujeto á las instrucciones que recibí al partir de Buenos Aires.

Con este motivo tengo el placer de reiterar á V. E. las consideraciones de la estimacion que le profeso.

(Firmado)—

MARIANO VARELA

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la República Argentina, Dr. D. José B. Gorostiaga, Encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores.

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1869.

Apruébase la conducta del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Mariano Varela, [illegible]

SARMIENTO.
JOSÉ BENJAMIN GOROSTIAGA.

Protocolo.

[illegible]

21

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO X.

Los paladines misteriosos

no solo sus caballos, sino tambien los que Egilona habia proporcionado á los cautivos. Únicamente el gefe de aquella tropa fúnebre habia quedado con ellos.

—Subid, dijo lacónicamente el desconocido señalando á la escala.

Los cristianos permanecieron inmóviles, cual si recelasen alguna agresion imprevista.

Conociólo el caballero y volvió á decir:

—Si en algo estimais vuestra seguridad, apresuraos á subir al punto á esas rocas.

No habia medio de resistir, pues que, segun todas las apariencias, tan peligroso era quedarse como dejar de obedecer. Así, pues, los cristianos se pusieron de acuerdo con una sola mirada, y precedidos por el valiente Pelayo, comenzaron á verificar su escalamiento.

En seguida les siguió el desconocido, y á los pocos minutos todos los caballeros se encontraron tambien en la especie de plataforma que constituian las escarpadas rocas. El último que subió levantó la escala.

¡Cuál fué la admiracion de los fugitivos al verse en la planicie de aquel escarpado promontorio que se levantaba como un torreon en el profundo cauce formado por los dos altísimos montes!

En el centro de la esplanada se veia una ancha boca, por la cual desaparecio el gigantesco guardian de aquella caverna, sirviendo de guia á los fugitivos.

En seguida entró el gefe de los caballeros negros, los cuales cerraban la marcha, ó por mejor decir, aquel descenso tenebroso y arriesgado. En los muros del pozo abierto en la roca viva habia practicada una escalera estrecha, y cuyos escalones eran lo suficientemente anchos para poner algo mas de la mitad del pié.

La noche ya habia comenzado su imperio convocando en torno las sombras obedientes á su cetro de ébano, y era en verdad extraño y siniestro el contemplar aquella tropa de hombres negros y silenciosos sumergirse en las entrañas de la tierra. Al ver sus negras armaduras diríase que eran los genios del mal y de las tinieblas que se volvian á sus desconocidas moradas despues de haber entoldado el lóbrego trono de la reina del espanto y de la soledad.

Cón los cabellos erizados, mudos de horror fascinados y aturdidos bajaban los cristianos por la caverna, no conservando mas que un sentimiento vago de su personalidad; sus miembros les servian maquinalmente, toda su vida se habia retirado á su cerebro con una actividad delirante, pero indecisa y nebulosa como la que se le supone á un sonámbulo.

Al terminar su descenso, porque la escalera no era muy larga, su pasmo y admiracion subieron de punto, solo que ahora se miraban gratamente sorprendidos por el espectaculo bello, magnífico y deslumbrador que se presentó á su vista. Y en efecto, un espacioso vestíbulo se presentó á sus ojos, en cuyo centro se abria un arco de forma abocinada y decorada á los lados con cuatro elegantes y sólidas columnas de transparente alabastro, que brillaba con la tersura propia del cristal. Nadie pudiera creer que tanta proporcion y simetria fuesen obra exclusiva de la naturaleza, y sin embargo nada era mas cierto.

Precedidos por el gigantesco guardian y otro caballero, llevando cada uno de ellos una antorcha, penetraron en un extenso salon de considerable altura, y cuyas bovedas y paredes parecian sembradas de diamantes y topacios formando caprichosas labores de inconcebible belleza.

La luz de las antorchas, reflejándose en aquella esplendida profusion de cristalizaciones, producia mil visos luminosos de un efecto mágico y seductor. Pendiente de la boveda veíase una ancha cortina de congelaciones que parecia tejida de brillantes, plegada con inimitable gracia y tocando con una punta en el suelo como si las ninfas de la gruta la hubiesen colocado allí para embellecer su portentosa morada.

Igualmente se veian cascadas petreficadas, blancas como el mármol de Paros, otras de color de oro que parecian caer en olas amontonadas formando mil pliegues aéreos y delicados fruncidos, tan sutiles y ligeros como las olas rizadas por las brisas, con la diferencia de que todas aquellas peregrinas labores estaban entalladas sobre un lago de cándidos mármoles. Otras congelaciones figuraban surtidores graciosos imitando mil ramilletes y flores de agua, pero de agua petrificada como al soplo encantador de una mago.

Decoraba tambien el interior de la [illegible] estancia, multitud de columnas truncadas [illegible] mientras que las otras se lanzaban hacia la [illegible] en forma de obeliscos [illegible] Tan maestro [illegible] lleno de pasmo á los fugitivos.

El gefe de los caballeros, que parecia gozar con su sorpresa abrió la puerta de [illegible] franca é invitó á los cristianos á que le siguiesen.

El guardian y varios caballeros iban delante en trecho alumbrando esta marcha [illegible]. Caminaban por un callejon cuya boveda era por algunas partes tan baja que se hacia preciso algunas veces que llevasen alta la cabeza. A medida que adelantaban herian sus rostros un viento fresco y húmedo, y llegaba á su oido un ruido [illegible] indefinible que no acertaban á explicarse los cristianos.

De improviso fué su ruta bruscamente interrumpida. Es imposible pintar la impresion que les causó el obstáculo de nueva especie que encontraron en su camino. La galeria estaba cortada transversalmente por un lago. Junto á la orilla veíase amarrado un barquichuelo.

Aquel lago, que no tendria mas de dos varas de profundidad, estaba como entallado en la peña viva, y se extendia bajo una boveda tan poco elevada que casi le cubria, impidiendo de este modo que nuestros fugitivos pudiesen ver la orilla opuesta. Allí se detuvo toda la comitiva mientras que los cristianos lanzaban en torno suyo una mirada atónita y recelosa al mismo tiempo.

En la superficie del lago reflejaba siniestramente la vacilante luz de las antorchas que despedian un humo negro y espeso. Los cautivos fijaron sus [illegible] las aguas [illegible]

[illegible]

Aquello parecia un sepulcro líquido cubierto por una pesada losa. ¡Tan próxima estaba esta á la superficie del agua! Pudiera creerse que allí se confundian los límites del mundo, pero ¿qué ha- [illegible] maravilla? ¿qué suerte les aguardaba á los [illegible]?

[illegible]

[illegible] jantes á nubes de alabastro.

silero, que era tambien la intencion de S. A. R. el señor conde d'Eu, empezó la reduccion de las fuerzas brasileras por la retirada de los cuerpos de Voluntarios de la Patria ó de Guardias Nacionales.

En cuanto al retiro de toda la Division Oriental, ya muy reducida hoy, se convino en acceder plenamente al pedido del Gobierno Oriental, siendo los paraguayos que han hecho parte de la misma Division; puestos á la órden del Gobierno Provisorio de esta República.

Aunque la medida referida ya tenia el asentimiento del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en la reciente nota, arriba citada, y en otras declaraciones anteriores, entendieron los señores Representantes de la República Argentina y del Imperio del Brasil, que ambos debian solicitar nueva y espresa adhesion por parte de aquel Gobierno.

Juzgando que el presente acuerdo satisface las vistas amigables que los gobiernos aliados, congratulándose por él y protestando en nombre de los mismos gobiernos la mayor confianza recíproca y el mas firme empeño en llenar todos los fines de la alianza, SS. EE. los Sres. Ministros dieron por concluida su conferencia; hicieron levantar el presente protocolo y lo firmaron en dos autógrafos.

(L. S.) MARIANO VARELA.

(L. S.) JOSE MARIA DA SILVA PARANHOS.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1869.

Aprobado: dirijase al Gobierno de la República Oriental del Uruguay la nota acordada y publíquese.

SARMIENTO.

J. B. GOROSTIAGA.

LA PRENSA

Un sofisma económico.

Cada dia que pasa, nos hace prever el mal éxito que le está reservado á la Esposicion Nacional de Córdoba.

Ni resultado económico, ni de reembolso de lo invertido, se obtendrá en la ejecucion de esa empresa.

Mal se puede crear un estímulo para las industrias en un pais donde, si vemos bien las cosas, hay tan pocas que casi se puede decir que no las hay.

La esposicion proyectada es, pues, una empresa prematura y hasta cierto punto altamente ruinosa, á mas de inútil.

De lo que se debe tratar es de fomentar el desarrollo de las industrias por mil otros medios menos costosos de que dispone el Gobierno, y de cooperar á que se creen muchas que aun no ha podido importar el interés individual.

Malgastar el impuesto en esta clase de empresas improductivas, es traer una privacion mas al contribuyente y suprimir una salida á los productos.

Recargar el impuesto es quitar al consumidor una fraccion de su peculio que destinaba á la industria, ya por medio del consumo particular, ya por medio del consumo industrial reproductivo.

Toda inversion de fondos del Erario ó todo gasto público absorbe una cantidad equivalente de los gastos privados.

De este raciocinio fácil es colegir que en vez de favorecer las industrias nacionales, se viene á perjudicarlas.

No dudamos que el establecimiento de una esposicion nacional no sea necesario alguna vez, pero lo que es actualmente lo creemos prematuro y como es consiguiente mas bien perjudicial que productivo.

El creer que esa esposicion venga á activar la produccion es un error de que debe precaverse el gobierno.

Si quiere apreciarlo, fácil le es obtener estudios por medio de personas competentes.

Búsquelos entre los economistas prácticos y no entre los economistas teóricos.

Hay tanta distancia de lo q' son en su mayor parte los principios de esa ciencia en teoría, á lo que son en su aplicacion, como la que existe entre el ideal y la realidad.

¿No seria conveniente suspender temporáriamente la realizacion de esa obra.?

Está en las facultades del gobierno el hacerlo, recabando en seguida la aprobacion legislativa.

Los jesuitas de la política.

Vencida la oligarquía por la bandera democrática del *Club de los Libres*, ocurre á la intriga y pretende hacer creer á los pobres de espíritu, sus únicos afiliados, lo que los jesuitas hacen creer á los desgraciados que se dejan seducir por la mansedumbre aparente de sus acciones. Los oligarcas quieren hacerse suaves para medrar mejor: han abandonado el lenguaje procaz que usaron contra el señor Sarmiento, y hoy envuelven la calumnia en frases almibaradas.

La Nacion Argentina de hoy trae un artículo bajo el título: —*Division del partido liberal en las presentes elecciones*. Este diario que estudiosamente nunca se eleva á los grandes horizontes de la política, pretende empequeñecer la lucha electoral reduciéndola á nombres propios. Esta manera de proceder pervierte el espíritu público, que no encuentra en las discusiones del diarismo sino los intereses personales, y nunca se le habla de las ideas, subordinando estas á los nombres propios. Esta táctica rastrera es la única que conocen los oligarcas, porque es la única que les sirve para continuar medrando en el oficio de empleados, en que unos han enriquecido, y á la sombra de los cuales otros han recibido hasta propiedades de regalo.

La lucha electoral presente no es lucha para colocar estos hombres en lugar de aquellos; la lucha presente se ha emancipado precisamente de ese carácter menguado y *Bartolista*, para buscar en las necesidades nuevas de la actualidad la enseña que levanta: esta lucha representa las tendencias democráticas espuestas con franqueza en lucha contra los intereses oligárquicos de todos los círculos. Las personas no son para el *Club de los libres* sino el medio de hacer práctico su noble programa.

Por eso ese programa espresamente ha roto con los viejos partidos, no busca ni pregunta en qué bando militaron sus miembros, sino si son republicanos. Esta radical diferencia con los partidos personales, únicos que ha sostenido ó combatido la «Nacion Argentina», es precisamente lo que ha levantado el espíritu público, á pesar de los sigilosos trabajos de los jesuitas de la política, desde el Olimpo de la calle de San Martin.

Esta lucha no representa dos fracciones: Sostenedores sistemados del Gobierno Nacional y opositores sistemados. El «Club de los libres» ha levantado su bandera, mientras que el circulito Mitrista, cuyo órgano es la «Nacion Argentina», no ha tenido ni tiene otra bandera que oposicion sistemada al Gobierno Nacional.

De [illegible] pues, están los [illegible] amigos de la libertad; del [illegible] personalismo, con su representante mas genuino, con sus ambiciones mas estravagantes.

Ahora los jesuitas de la política no dicen que van á perseguir á los herejes empezando por el señor Sarmiento, sino á los malos. El cambio es jesuítico y fino; pero á través de este ardid, se descubre la envidia que roe al pálido ambicioso en ciertas pinceladas, que como los puñales de los *bravi*, marcan su paso en la prensa. El odio á la administracion actual es hijo de la envidia de haber sido vencidos en la lucha para la presidencia: el decantado amor á la libertad es la especulacion del contrabandista político para deslizar á sus amigos en el Congreso; pero su móvil es llegar allí, para intentar la acusacion, revolver el pais y producir el desquicio, para hacerse perdonar á los ojos de la historia las puerilidades del ex-Presidente, su colosal ambicion y ocultar así á una mediocridad feliz, con el oropel de un cómico de aldea.

La *Nacion Argentina* que elojió al Sr. Mitre cuando los nombramientos de Carril, Gorostiaga, Gutierrez, Rawson, Gonzalez, Espejo, Ferreyra, Delgado, Huergo, etc. etc., nombramientos hechos posponiendo entonces á muchas entidades de la oligarquía, brinca y se retuerce con diabólica contorsiones porque la *Tribuna* indica tres nombres propios, de personas alejadas hace largos años de la política. Y unas veces recurre á cariños abrasilerados, melosos; otras los amenaza en nombre de no sabemos qué profecías conocidas solo en el Olimpo, y como ni las caricias ni las amenazas hacen cambiar al colega, empieza la coquetona «Nacion» á desmayarse hasta que su viejo amante la reemplace en el oficio de embaucador de los pobres de espíritu, desde las columnas de aquel diario.

Ahora pretende que los nombres que «La Tribuna» indica son la reaccion, estupenda reaccion! colosal, tremenda! Son tres abogados los que conmueven hoy las iras del Olimpo, el Dios pálido azuza á sus lebreles y estos llegan fatigados de haber ladrado... á la luna.

Viendo la ineficacia de ese recurso, han escrito artículos hablando de reaccion federal y los reproducen como piezas del proceso, forman listas de un color político marcado y con estos dos medios gritan ¡reaccion! ¡reaccion federal! Para en seguida decir: «hé aquí la *espada y la palabra del partido* y exhibir adornado de cruces brasileras al Bartolo del Olimpo, en el Olimpo del Bartolo.

Pero examinemos un poco esos ardides pueriles:

«El Dr. Quesada, dice la *Nacion Argentina*, que ha invocado los antecedentes de su partido, para levantar y defender algunas candidaturas, ha contestado á la *Tribuna* que se engaña si los quieren levantar á otro título que al de la reaccion.»

Todo el contenido de este párrafo es una calumnia, es un ardid de los jesuitas de la política.

El doctor Quesada cuando la eleccion de Marzo espuso en varias cartas en la *Tribuna* sus ideas políticas, con motivo de cierta cuestion, y entonces juzgó la candidatura del señor Mitre en términos tan certeros que los hechos posteriores vinieron á confirmar sus juicios; de ahí viene que ahora no cesan de atacarlo. No ha sostenido ahora ni antes candidatura alguna, y lejos de hablar y obrar en nombre de los viejos partidos, ha aceptado el programa del *Club de los Libres* que no pregunta en que bando se ha militado.

Nadie piensa ni puede pensar en reacciones; porque carecerian de objeto, de banderas y de utilidad. Organizada la República bajo el sistema federal y conservada su integridad, la única bandera es la Constitucion. Sostenerla es su gran necesidad, y como los oligarcas la combaten solapadamente, como la violaron sin cesar durante la administracion del señor Mitre, todo hombre honrado y digno no puede militar bajo las banderas del personalismo.

Hay reaccion en la opinion pública que se levanta contra el círculo de D. Bartolomé Mitre: hay reaccion democrática, pero es la reaccion saludable.

Los viejos partidos están disueltos como lo ha confesado la misma *Nacion Argentina*, y nadie se afiliaría bajo banderas viejas en presencia de las grandes y pacíficas necesidades de la época nueva.

Pida la *Nacion Argentina* al Sr. Mitre la correspondencia cambiada con el Dr. Quesada, y encontrará el orígen de los ataques de ella, el instrumento ciego.

Los jesuitas de la política han hecho su tiempo, y sus maneras suaves no ocultan ya el puñal del bravi asestado á sus opositores en política. Los tiempos son nuevos, los viejos recursos como las viejas pasiones no hacen efecto.

V.

El primer trueno

En el Norte de la República, se ha escuchado el primer trueno de la tempestad que hace tiempo se está fraguando en el Olimpo de la calle San Martin.

La violacion de la correspondencia, el soborno de las fuerzas nacionales, son los primeros crímenes que encabezan el catálogo de los que de nuevo van á desgarrar el seno de la Patria.

La barbárie encerrada en los montes de Santiago se revuelve en su cárcel, y ayudados desde aquí por manos imprudentes, por no decir criminales, amenaza desbordarse.

Hasta cuando durará el martirio? El toque de alarma vuelve á llamar al ciudadano y al soldado.

Cuando vemos hombres que han soportado el destierro, que han desafiado cien veces la muerte, que han combatido con todas las fuerzas de una alma templada al calor de heróicos sacrificios, ya con la pluma, con la palabra, con las armas, esa misma barbárie que hoy alientan, ¿no tendremos derecho para dudar de sus intenciones de ayer y de hoy, al contemplar tan criminal claudicacion de sus principios?

¿No saben que el crímen es una pendiente en que el hombre solo se detiene cuando tropieza con el cadalzo?

¿Qué pretenden, dónde van?

¿No comprenden que nacidos á orillas del Plata, hijos de la civilizacion, tienen que ser arrastrados, despedazados por ese torrente bárbaro, que amenaza desplomarse desde el Norte de la República?

¿No saben que el caudillaje para recobrar su imperio, tiene que sembrar con sal el suelo de la patria, en que ya han echado hondas raices, los principios de libertad y de progreso?

¿Qué pretenden, dónde van?

Si es cierto que [illegible] tendencias é inclinaciones [illegible] hombre se forman en el hogar [illegible] con él al dar sus primeros pasos en su vida, sin que la educacion y los años puedan mas tarde [illegible], lo mismo es cierto que el hombre público, conserva siempre las mismas tendencias é inclinaciones, que infiltra en su sangre, la escuela en medio de la cual dió los primeros pasos en su vida política.

Hombres que en la aurora de su vida, tuvieron la fortuna de que se les confiara la mision heróica, de libertar á la patria del yugo de la barbárie, se vieron forzados á echar mano de todos los medios para combatir por el triunfo de la santa enseña que habian enarbolado.

La victoria coronó sus esfuerzos, la civilizacion con su cohorte de libertades avanzaba triunfante; pero esa escuela de guerra tenaz, habia elevado ciertos principios, admitidos en momentos críticos, al rango de teoría innegable.

El fin justifica los medios, decian, cuando se trataba de combatir la tiranía en medio de una borrasca de pasiones desenfrenadas; el fin justifica los medios, repiten hoy, en que solo se trata de combatir las ideas, bajo el cielo sereno de la Constitucion y de las libertades garantidas.

Pero practicar y proclamar hoy, en medio de la paz, lo que solo se practicaba sin proclamarse ayer, en medio de la guerra, es blasfemar y pretender destronar con mano sacrílega, la diosa de libertad que hoy nos preside cubriendo con su manto nuestras miserias y nuestros errores pasados.

Hombres nuevos pide la prensa toda, esa trompeta de la opinion, hombres nuevos clama el pueblo impulsado solo por el instinto de conservacion.

Los hombres cuyos pulmones están acostumbrados á respirar la atmósfera candente de la lucha en todos terrenos, no pueden vivir en medio de la atmósfera serena de la lucha pacífica de las ideas y de los principios por la misma razon que el viejo marino que ha pasado su vida en medio de las borrascas del océano, se moriria de hastío bajo un cielo siempre diáfano, aunque lo rodeasen las delicias del Paraiso.

La costumbre es una segunda naturaleza se ha dicho, y la costumbre de luchar, ha hecho para ellos, del combate una necesidad de su ser.

Pero si ellos permanecen adictos siempre á las mismas teorías encarnadas en ellos como la corteza al árbol, el pueblo ha progresado y abriga muy distintos principios.

Un hombre puede ser grande en su época, no puede ser grande en todo tiempo.

Los pueblos en su rápida marcha, van grabando en las páginas de la historia, los nombres de sus hijos, que encarnaron las aspiraciones de su época.

Despues de grabado ese nombre, es un recuerdo, no puede ser ya una esperanza.

Ante el nombre de Fernando é Isabel, se inclina respetuosa la España, porque esos nombres representan la destruccion del feudalismo, de la anarquía que regaba las fuentes de un pueblo viril y generoso.

Sin embargo Fernando é Isabel hoy no serian mas que unos déspotas oscuros, sus nombres importarian un anacronismo cruel, sangriento.

Los hombres no son mas que instrumentos de que se vale la Providencia, para encaminar á las naciones hacia los grandes destinos. Despues que los ha empleado lega su recuerdo, que ya es una página de oro, ya una mancha de oprobio en el libro de la historia.

El que se revela contra esta ley fatal, el que pretende detener á la sociedad, y no poder seguirla en su veloz carrera, es siempre un insensato, muchas veces un criminal.

Los grandes argumentos.

Tomamos al vuelo algunos de los peregrinos argumentos con que la «Nacion Argentina» pretende hacer cómplice á toda la República de los dislates ó crímenes de los Gobiernos.

Si se condena, dice, la Alianza con el Brasil y la guerra contra el Paraguay, se condena y se escluyen en la actualidad á Mitre como á Sarmiento, á Urquiza como á Elizalde, en una palabra á la mayor parte de los argentinos.

Ese es argumento de fraile.

En primer lugar? qué tenemos que ver con Sarmiento ni con Urquiza?

Hemos pretendido acaso salvarlos de toda condenacion pronunciada por la opinion pública del pais entero.

Pero no es eso.

Dividamos la guerra del Paraguay en dos partes.

Primera.—La que se llevó al territorio de Corrientes para repeler victoriosamente al invasor y arrojarlo á los esteros del «Piso de la Patria.»

Segunda.—La que se hizo despues en el territorio del Paraguay en union con los soldados bisoños y no muy briosos del Imperio, con el objeto de conquistar un pueblo.

Cualquiera contestará al primer golpe de vista, que esas dos faces radicalmente diversas imprimen un carácter mas distinto á la guerra que á toda costa se hizo aceptar por el pueblo en el primer momento de entusiasmo por gloria, y que despues y hoy se busca canonizar para dignificar á sus verdaderos autores.

Cualquiera que tenga la mas ligera nocion de derecho de gentes, sabe que la guerra justa el momento de repeler invasiones es justa; y eso sino averiguamos las causas remotas ó inmediatas de la invasion.

Así, pues, es fácil saber tambien que la guerra de invasion como respuesta á otra invasion, no es ni justa ni legal.

Esto en cuanto á la primera parte.

En cuanto á la segunda, es mas elocuente si es posible.

Mitre conoce por desgracia la cuerda sensible de este pueblo; lo entusiasma un dia con una causa justa y suficiente á despertar su amor á la bandera y á las glorias nacionales y le dice: «En veinticuatro horas al cuartel, en quince dias en campaña y en tres meses en la Asuncion»......

Esta promesa, farsa cómica y sangrienta, burla atroz y cínica, cegó á muchos patriotas, enardeció á algunos jóvenes poco espertos, é iluminó á los proveedores, cuervos de las batallas y sanguijuelas del tesoro público.

Ahí tenemos esplicada esa complicidad de que se hace un delito á Alvaro Barros.

¿Pero se cree que solamente Rawson piensa así?

La exclusion de que se le quiere hacer culpable, tiene su estremo de argumentacion.

¿Si demostráramos que la guerra fué, como [illegible] independencia [illegible] entero, así [illegible] antecedentes [illegible] hacer parte de esa [illegible] encontrar hoy en Alvaro Barros [illegible].

Recuerden Mitre y los suyos la reprobacion unánime de la prensa.

Recuerden las sublevaciones de contingentes, las rebeliones y motines sangrientos en las provincias, la desolacion de las fronteras, la miseria de las viudas y huérfanos impagos, y al recordarlos, exclúyaseles del derecho de condenar todas esas plagas desoladoras.

Esto si que seria soberbio!......

Los gobernantes malos, llámense Mitre, Urquiza, ó Sarmiento; sus paniaguados y proveedores escluyendo á las viudas y huérfanos hambrientos, á los estancieros saqueados, á los inválidos en la mas atroz miseria,...... Todo ese círculo de desventuras y escándalos producidos por la guerra, escluidos por los que buscaron y trajeron la alianza y la guerra en perjuicio del pais, pero en provecho de su preponderancia escandalosa!.....

De quién es la culpa en esta hecatombe, en este escándalo sangriento que ha de guardar la historia con una espantosa fidelidad?

Son los inventores de la máquina de destruccion? O son los que han perdido en ella la vida ó los miembros?

Si se prometió al pueblo concluir esta guerra en tres meses, puede hacérsele cómplice del error por el cual ha sido diezmado espoliado y empobrecido?

Esto seria lo mismo que decirle—¿para que te metisteis...para que te dejasteis engañar tan tontamente!

Dejemos que Mitre, Urquiza ó Sarmiento nos pelen vivos y aplaudamos.

Dominemos las contracciones del dolor angustioso, acallemos la desesperacion del martirio, y mostremos cara alegre para no disgustar á los grandes ambiciosos que creen que el pueblo debe poner siempre el cuello bajo su planta audaz, á fin de elevarlos al pináculo del poder por los siglos de los siglos.

OOO

El viejo fantasma.

Yo pobre profano, puesto á frente del primer periodista argentino me creí perdido.

Medí la desventaja, y la encontré inmensa desde el primer momento. No hubiera jamás provocado la lucha, la aceptó porque no podia esquivarse.

El primer artículo de la Nacion me favoreció en sus conceptos deprimiendo á mis compañeros de causa.

Precipitarme en los brazos que me tendia el Dr. Gutierrez, dando la espalda á mis amigos, no me hubiera ocurrido nunca. Dar la espalda al Dr. Gutierrez ocultándome ruborizado entre mis amigos seria una cobardía.

Me resigné á la derrota y me lancé á la lucha apesar de la pobreza de mis armas.

Despues de leer la «Nacion» de hoy he visto que puedo luchar porque si el adversario está [illegible] falta todo punto de apoyo, y no tiene fuerza para herir. Creí que me envolvia en verdaderas redes de combate y veo que pretende sujetarme con telas de araña viejas que no sujetarian una mosca.

Las pretensiones que la «Nacion» hace de mi contestacion publicada en la «Prensa», son tremendas. Remueve todo un mundo, para lanzar sobre mi pobre cabeza una enorme masa de hierro. Es demasiado pesada para matar á un hombre. Me bajo un poco y pasa tocando apenas, sin hacerme daño.

¿Cree Vd. Dr. Gutierrez que puedo hacer, ni hace [illegible] las inculpaciones á mi Patria que Vd. traslada de un artículo al suyo?

¿Puede V. mismo con los recursos de su alta inteligencia, conseguir sublevar contra mí la opinion de mis compañeros de causa, desde el 52 hasta hoy, para salvar al General Mitre del desprestigio, que la obliga á bajar del alto pedestal en que se le quiere perpetuar para elevarlo al nivel de los buenos ciudadanos?

Ni V. ni nadie lo conseguirá por que la conciencia pública está mas alta que todos los hombres, mi respecto de mí que soy el mas oscuro de los de mi época, pero si en cuanto á aquellos á cuya ilustre causa V. consagra su inteligencia y su corazon.

No puedo seguir al Dr. Gutierrez en todas las cuestiones que propone en su largo artículo, por que seria necesario un proceso infinito.

Ese proceso está concluido y sentenciado por la opinion, y sean cual fueran los esfuerzos de los círculos esa sentencia tiene que cumplirse.

La palanca que sirve para elevar un objeto tremendamente pesado, no puede ser la base sobre que descanse eternamente.

El poder personal desaparece hoy ante el poder de la opinion que se levanta. La juventud de hoy aleccionada en el reciente pasado, desprecia los viejos fantasmas del pasado ya remoto, palanca que levantó á los círculos sobre los pueblos y al General Mitre sobre los círculos, y que hoy está rasgada, apolillada y sin fuerza para mantenerlo en alto.

Diez años atras cuando una voz se levantaba para condenar los vicios ó los atentados de sus gobernantes ó un círculo, el tremendo anatema de *enemigo de la causa ó de la situacion*. Esa reliquia preciosamente sincelada objeto de arraigadas y bien esplotadas preocupaciones, ahogaba la voz en la garganta, con la eficacia del puñal. Sofocaba la libertad con el mismo poder de los tiranos. Hoy no tienen prestigio la preocupacion, la juventud aleccionada en el pasado la desprecia, y si el Dr. Gutierrez echa mano á un pobre y gastado medio, viene con ello á mostrarnos que todos sus medios de defensa se han agotado.

Las naciones pagan siempre muy caro los errores, los vicios, ó los crímenes del Gobernante, pero los errores, los vicios ó los crímenes del Gobernante no pueden pesar jamás sobre la conciencia de todos sus hombres.

La República ha aceptado siempre los hechos consumados por sus malos Gobernantes, ha respondido con su sangre, ha salvado su dignidad Nacional, pero no por eso ha de echarse sobre la Nacion entera la responsabilidad que corresponde al gobernante que es el verdadero autor de sus males.

Los gabinetes guardan secretos impenetrables para el pueblo. Allí se preparan muchas veces los acontecimientos que un dia vienen á sorprender al pueblo.

Los corazones jenerosos se conmueven ante una agresion provocada en secreto, y en tres dias se levanta un ejército y lleno de abnegacion que de entusiasmo se lanza al sacrificio tras de la victoria. Ciego, confiado y valiente, va á estrellarse en obstáculos no previstos, ret[illegible] diezmado y des[illegible] nuevo para [illegible] por que no pued[illegible] cer lo imposible [illegible] le deja sucumbir [illegible] fin de tanto [illegible] tanta miseria y tanta sangre, son [illegible] años de lucha tan gloriosa como estéril.

La guerra entre el Paraguay y el Brasil no era inevitable antes de la invasion á Corrientes. Concedo que ambos eran enemigos de la República Argentina. Esta quedando como pudo quedar, espectadora, adquiria durante... periosidad, se conservaba fuerte mientras aquella se debilitaba en la lucha.

La «Nacion» me dirá: ¿y la invasion á Corrientes, y la toma de nuestros buques? Si pudiéramos penetrar en los secretos de alto gabinete podríamos contestarle. Ya estaba hecha la alianza.

El año 59 Lopez era amigo de la República Argentina y en gran parte á sus buenos oficios se evitó la resolucion por las armas.

Con mas motivo ahora tanto la «Nacion» como mi distinguido amigo el señor Cantilo me dirán Lopez-guayo, y bien, francamente, entre el Paraguay y el Brasil, soy paraguayo, y creo que lo seremos un dia todos los argentinos. Sin embargo hoy mismo haria fuego al Paraguay en defensa de la bandera de mi Patria, llevada por la política de ambicion que con toda mi alma condeno.

Pero dejemos al tiempo lo que hoy no podemos probar, y los que en poco tienen la sangre inútilmente vertida, y las calamidades soportadas por los pueblos entusiastas, y vengamos á la cuestion electoral.

Si el 3 de Febrero se nos hubiese dicho, vamos á derribar al tirano para que Federales y Unitarios nos degollemos en libertad, yo habria dicho, vamos el tirano es peor que todo.

Si el 11 de Setiembre se nos hubiese dicho vamos á vencer á un círculo, á un poder personal para levantar otro círculo, otro poder personal, y vamos á luchar eternamente para dominar con él, yo no habria entrado en las filas de la revolucion.

Los pueblos ambicionaban paz y libertad y por eso lucharon.

Sus mejores y mas virtuosos ciudadanos, fueron oscurecidos, por ambiciosos perturbadores y no alcanzaron paz y libertad por que la guerra es el elemento de los ambiciosos y la guerra no ha cesado: la guerra es el enemigo de la libertad, y la libertad no ha existido.

Estos hechos palpitantes que no pueden dejar duda alguna, caen á plomo, sobre los que han llevado el timon de la nave obligando á la tripulacion á seguir amarrada á su destino.

Las tristes consecuencias de la mala política, pesan cruelmente sobre todos, y despues de 12 años de desengaños dolorosos los amigos de la paz y de la libertad concurrimos á un solo centro donde no se pregunte á nadie de donde viene: de donde á nadie se rechaza pero de donde no saldrá para el Congreso ningun hombre que se crea con el derecho de hacerse servir por la patria, ó de hacerla servir á las ambiciones de otro.

Los antecedentes ahí poco valen, porque antes que los antecedentes de un hombre Dr. Gutierrez está el porvenir de los pueblos. No escluimos á ninguno, pero no queremos ser como antes, todos escluidos para ser sacrificados.

Queremos que la opinion adormecida para levantar al Dr. Elizalde por falta de inscripcion y por consiguiente de votantes en contra, se levante y para ejercer los ciudadanos sus derechos y no servir de juguete á combinaciones basadas en la indiferencia pública trabajamos por despertar el interes de todos y dar la lucha de Marzo una numerosa inscripcion haga saber á todos los ambiciosos que el pueblo se ha cansado de sufrir, y que les cierra para siempre las puertas del templo que han profanado.

Muy lejos de escluir á todos como el Dr. Gutierrez nos hace el terrible cargo de pretenderlo, queremos que no haya escluidos, para que el voto popular lejítimo y no usurpado, lleve á la conciencia de los lejisladores la religion del deber el respeto de ellos mismos, y la serenidad tranquila para resistir á los avances del poder, sea quien fuere el que esté de el investido.

Ahora preguntaré á mi turno al Dr. Gutierrez ¿que es lo que nos separa?

Telones pintados, y fantasmas ridículas.

Nuestro programa pudo haberse reducido á dos palabras: Libertad de sufragio Política honrada.

Para sacar de esto un crímen, V. me lleva al terreno de lo pasado, á los detalles de las luchas terminadas, y por fin á las personas. Nos viste V. de masorqueros, de Sarmientistas, Urquisistas, y si yo no lo evito, me pone V. el monumental morrion del tirano del Paraguay.

Nosotros buscamos la paz y la libertad; queremos que nuestros candidatos respondan á estos propósitos; y no los sacrificaremos á antecedentes personales, que por meritorios que sean, nada tienen que hacer en la cuestion.

Usted nos hace de esto un atentado, y dice los antecedentes del sitio de Cepeda y de Pavon están arriba de todo.

Entre todos los hombres favorecidos por esos antecedentes la figura del General Mitre es la mas visible. Viene pues á resultar que ante esa figura todos debemos bajar la cabeza, y decir amen y el General Mitre nos dice entonces, yo tengo las llaves del Cielo. El Dr. Elisalde no está favorecido por esos antecedentes, pero es el candidato del General Mitre, y como la luna iluminada por el sol se destaca oscureciendo á los que tienen antecedentes y méritos propios.

El General Mitre sacó de la nada al Doctor Elizalde para llevarlo á la altura de los hombres de antecedentes. Llevó al Dr. Gonzalez al Ministerio de Hacienda, puesto que desempeñó hábil y honrosamente. Llevó á la Vice Presidencia al Coronel Paz, quien se hizo estimar y respetar de todos los hombres honrados, y tantos otros, escluidos segun las doctrinas que el Dr. Gutierrez proclama ayer.

Esto que el General Mitre ha hecho porque seria un atentado en otros?

¿Por que nosotros vamos á traer la mashorca al poder? No. El Dr. Gutierrez sabe bien que un círculo de mazorca no saldrá de entre nosotros. Pero teniendo el General Mitre las llaves del cielo, tiene mas probabilidad de reemplazar al señor Castro en el Gobierno de la Provincia y al Sr. Sarmiento despues en el de la Nacion. Esto es lo que nosotros no queremos precisamente y sentimos ver al Dr. Gutierrez por quien tenemos verdadera estimacion, quemar sus naves no en defensa de sus hombres, sino por imponer á los pueblos Argentinos la voluntad de un hombre de quien estan fatigados, y cuya influencia han de sacudir y quebrar á todo trance, á costa de nuevos sacrificios si fuese necesario.

El puesto del Dr. Gutierrez está entre nosotros, el del General Mitre en la vida privada allí encontrará el descanso de sus fatigas pasadas y nos dejará descansar.

Alvaro Barros.

La Discusion

En rasgos de un mérito literario brillante, traza ayer la bandera que «La Prensa» proclamó á su vez en su aparicion, aunque en un estilo menos lucido, si bien bastante práctico.

Nosotros dijimos:

—Emancipacion de la Opinion pública—Honradez política—Libre sufrajio—Destruccion de los círculos y del Personalismo.

«La Discusion» en su hermoso artículo programa, nos bosqueja ayer el mismo evanjelio.

Nosotros, refiriéndonos á lo que es servir á todos los intereses del pais, en general, dijimos: —pocas palabras, muchos hechos.

«La Discusion» promete tambien velar por las garantías del ciudadano y propender al mayor engrandecimiento del pais y al mayor desarrollo de la riqueza nacional.

Nos encontramos, pues, con la misma bandera.

Salud y prosperidad!

Las ideas y los propósitos nos unen en un noble vínculo.

Valor y adelante!

Editoriales.

Por falta de espacio suspendemos varios artículos de la Redaccion.

En vista de esto y de la aceptacion que ha tenido «La Prensa» muy pronto aparecerá en un formato mayor.

Nada mas cierto que el refran: *chi va piano va lontano*.

NOTICIAS

El Dr. Avellaneda

Hoy debe haber salido de Córdoba en direccion á esta capital el Dr. Avellaneda acompañado de su Secretario D. Miguel Sorondo y de su esposa.

De modo que el 5 estará entre nosotros.

Renuncia

Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de Juez Seccional de la Provincia de Santiago el Dr. Próspero Garcia, y ha sido nombrado en su lugar el Dr. D. José Senero de Olmo.

Nos dicen que el Sr. Garcia ha hecho su renuncia por no dejársele ejercer su Ministerio con la independencia que requiere su carácter de Juez.

La Administracion de Correos.

Es un escándalo lo que sucede en las oficinas de la Administracion de Correos.

Los diarios y las cartas rarísima vez llevan á su destino.

Todos los dias recibimos quejas de nuestros agentes del Interior y Esterior diciendo que no han recibido los diarios ó contestacion á las cartas que nos dirigen.

A mas de esto, nosotros podemos juzgar por los repartidores, pues en nuestra imprenta suelen dejarnos diarios y cartas que son dirigidas á otra parte.

Es preciso que el Administrador tome serias medidas para evitar que la reparticion mas importante de la Administracion Nacional esté mejor atendida.

Exámenes

Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer en la Universidad:

Jurisprudencia, 4.° año—Gervasio Videla Dorna, Antonio V. Obligado, Julian Balbin, Fernando Iturburu, Laurindo Lapuente, Onar Landivar.

Ciencias exactas, 4.° año—Geodecia distinguido por unanimidad, Guillermo White, Valentin Balbin.

Distinguidos por mayoría—D. Luis Silveyra, Zacarias Tapia, Santiago Brian, Guillermo Villanueva.

Buenos—D. Carlos Olivera, Adolfo Buttner, Matias Sanchez.

Matemáticas, 2.° año—Distinguido por unanimidad con mencion honorífica, D. Federico Pinedo, Luis de las Carreras, Carlos Lanus.

Distinguidos por unanimidad—Narciso P. Arata, Juan José Diaz.

Buenos—Carlos Bonorino, Emilio Viale, Carlos Bodnet, Juan Carballido, Julio B. Velar, Antonio Saenz, Eduardo M. Perez, Mateo de la Llave, German Aranda.

Buenos por mayoría—Angel Arata, Benjamin Saenz Valiente.

Latin—primer año—Distinguido por unanimidad, D. Eduardo Corrales, Francisco Vespa.

Buenos por unanimidad—José Letone, Carlos Maldoñado, Nicolas Bucariza, Guillermo Buttner.

Química—Distinguidos por unanimidad—D. Carlos Lanus, D. Angel Arata.

Felicitamos á estos jóvenes por sus exámenes.

Universidad

Se han recibido en este Establecimiento varios aparatos de Física de los mas importantes y á mas un número crecido de minerales—Como se ve, pues, esto interesa á los Estudiantes que se dedican á la Historia Natural, por que de esta manera podrán hacer el estudio práctico de dicha ciencia, sin el cual el estudio teórico es insuficiente.

Aprobacion de mensura

El Gobierno de la Provincia ha aprobado la mensura del Ejido del Pueblo practicada en el 9 de Julio por el agrimensor Vaschety.

San Antonio de Areco

Han sido aprobadas las cuentas rendidas por la Municipalidad de este Partido, durante el primero y segundo trimestre de este año.

Desafio Caligráfico

Va á tener lugar un desafio de Caligrafía entre el Sr. D. Antonio Riera y D. F. Berghmans.

El Sr. Martin y Omar

Este caballero se ha vindicado de los insultos que le dirijió por la prensa un tal G. Vasquez, al cual no conoce ni ha oido nombrar nunca.

Fronteras

Las fuerzas que guarnecian las Fronteras Sud y Costa Sud de esta Provincia se hallan ahora en la nueva línea.

San Nicolás.

En esta ciudad se ha levantado el plano del muelle que el Gobierno de la Provincia ha decretado que se construya allí.

No dudamos que este paso del Gobierno captará mucho mas las simpatías de aquella localidad.

El Comisario Campos.

Llegó ayer en el Pavon. Lo saludamos.

Los 50,000 patacones.

¡¡¡SE SALVARON!!!

Una buena noticia.

Despues de dos noches y dos dias de trabajo incesante, los buzos consiguieron, ayer á las seis de la tarde, encontrar, en el fondo del Rio, el cajon conteniendo los 50,000 patacones que antiyer cayó al agua, al irlos á transbordar de la ballenera, al *Rio de la Plata*.

Se ha dado á los *buzos*, cinco mil patacones de gratificacion.

Damos con gusto esta noticia. (*Tribuna*)

Consejo de Instruccion Pública

El Consejo de Instruccion Pública se reune hoy á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.

Rómulo Avendaño.
Secretario interino.

Salida de vapores.

Mañana para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Sabado para Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sabado para Montevideo, á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas, el «Rio Uruguay».

Domingo, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Cisne.»

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala»

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay conduciendo pasageros y encomiendas, el «Rio Uruguay.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de

A. MATTI Y PIERA.

Cuyo 3e 114.

Aclaracion

Al Sr. D. Cristobal Aguirre, Administrador de Rentas Nacionales.

Muy Sr. mio:

Habiendo aparecido en los diarios de esta ciudad, una relacion errada sobre los cupones que fueron detenidos en esa Administracion y para cuyo despacho en mi calidad de despachante fuí comisionado para hacerlo, suplico á V. quiera tener á bien contestarme al pié de la presente si en el manifiesto y parciales presentados por mi he *manifestado* que el canjoncito rotulado al *Sr. D. Julio R. Sichel*, Corredor de Bolsa de Buenos Aires, contuviera los restos mortales de alguna persona, y si he manifestado ó no segun el conocimiento lo siguiente:

J. R. S. núm. 2375. Un cajoncito conteniendo papeles de valor.

Tengo el honor de saludar á V. atentamente.

S. S. y S. S.
Ernesto Bullrich.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

Sr. D. Ernesto Bullrich.

Es cierto cuanto V. espresa en su precedente carta.

Su affmo, Servidor.
Cristóbal Aguirre.

Para la Asuncion.

El vapor *Cisne* llegado hoy procedente de ese punto, Corrientes y puertos intermedios regresa para los mismos el Domingo 5 del corriente conduciendo carga y pasageros.

El «Estrella».

Este vapor saldrá el sábado desde el Tigre para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas.

Sus precios de pasage son con rebaja y dá gratis el boleto del tren.

CRONICA

Memorias de un Estudiante—Esta noche se representa en el teatro de la Victoria la bonita zarzuela titulada *Memorias de un Estudiante*.

Divertirse y gastar poco (sí es posible).

Quosque tandem!—Esta es una frase tan repetida que ya nos ha cansado.

Por esta razon es que la ponemos como epígrafe á ver si á fuerza de fastidiar á la señora Municipalidad podemos conseguir se restregue los ojos é imprima á sus *pesados cuartos* un poquito de actividad.

Pero estamos seguros que ni por esas....

¡Tal ha sido la feliz influencia que ha ejercido D. Bartolo sobre ciertos hombre que no nombro por no ser personal .....!

La inercia en todo.

Tienen pereza de cumplir con su deber, pereza de renunciar, pero no tienen pereza para hacerse elejir.

Es una pereza de *conveniencias á la Bartola*.

No es pereza perezosa; es pereza de circunstancias, la que ataca á nuestro municipales *quoque tandem Municipalitos abutere patientiam nostram*.

Conversacion lucida—Dos individuos partidarios del sepulturero de la juventud conversaban sobre la «Discusion», diario redactado por Lopez Torres.

—Te aseguro que no está con nosotros, es Sarmientista.

No creas hombre, á mi me consta que ya esta catequizado.

—Pues á mi me consta todo lo contrario: uno de nuestros defensores mas acérrimos lo mandó ver dias pasados con el objeto de marchar en unidad de miras, respecto de la cuestion Diputados al Congreso.

¿Y qué contestó?

—Contestó que él no admitia ofensas de esa naturaleza. Que no se unía con periodistas jamás porque creía que era la alianza del poder absorbente en contra del pueblo.—Que estaba resuelto á no unirse sino con el pueblo—porque era amigo del ciudadano patriota.

—Ba! ba! bah! esas son pamplinas, amigo mio; á ese mocito, como quiera se le catequiza.

...de tal, se equivoca.

—Mire, vds. no saben lo que es ... él eso lo ha dicho por nosotros, al General Mitre no se lo dirán.

—También se ha ido a nombre del General Mitre y.......

—Y que sucedió.......

—Sucedió que casi le costó caro el viaje al encargado.

—Cómo.............

—Cómo que bien! sino anda tan ligero buenos coscorrones se chupa!

GACETILLA

El *torito bravo de la Nacion Argentina*, se ha propuesto que yo le ponga algunas banderillas y aunque en el *arte de tauromaquia* me creo una nulidad, —¡qué diablos!—ya que me *obliga* me meteré en el *redondel* y salga por donde salga.

Lástima que ese torito haya sido *rejoneado, capeado y banderilleado* algunas veces, y por lo tanto habrá aprendido tanta bellaqueria y traicion que me voy á ver apuradillo.

Figúrense ustedes, ó no se lo figuren, crean ustedes que el tal torito debe tener mas mañas que los caballos que suelen venderse en los remates.

Pero, en fin; vamos á ello y *alma grande* como dicen en *Acertar por carambola*.

—Salga el toro!....¡Salga el toro!....

—Ya sale señores, ya sale. Que me preparen unas banderillas que es la suerte que pienso hacer despues de *capearlo*.

«Ya salió el toro!»

Y no tiene mala presencia; cualquiera diria al verlo que va á herir inmediatamente al *pobre é infeliz torero* con sus tremebundos cuernos; pero no hay temor: lo único que pueda ponerme en cuidado es que pueda mancharme con la baba asquerosa que sale de su boca y que arroja á diestro y siniestro al par que exhala bufidos infernales como queriendo decir: ¡¡ Te voy á tragar !!

Semejante vicho es temible nada mas que por eso.

Sin haberlo llamado se me viene encima.

¡¡ Que torito mas MALO !!

Voy á ver si le conozco la intencion.

Sí, es conocidísima; quiere babearme para ver si puedo aturdirme.

Segun se vé las babas de ese torito son los mejores armas.

Parece que tiene algo del *guanaco* y del *zorrino* y del *burro*, porque tambien rebusna

Voy á dirigirle algunas palabritas, aunque es quimera que un animal semejante pueda comprenderme:

—Ya que me obligas á que *juegue* contigo te pediria que dejaras á un lado tus *bellaquerias, tus traiciones tus mañas* y en fin todos tus resabios para presentarte en la *liza* como debe presentarse un buen toro: con nobleza. De ese modo acepto el *desafío* que me propones y podremos llevarlo hasta el punto que tu quieras, tú como toro bueno yo como torero novicio: la ventaja esta de tu parte, si sabes aprovecharla.

Cáspita!......Pues no empieza á cocear y á dar brincos, parece que me ha escuchado....¡ zape!....ahora se convierte en *camello*, se esta llenando de espuma á si propio.

Maldito *vicho*!......su baba esta *emporcando* la plaza.

Que es eso? ¿Me huye? ¿Adonde vá tan ligero?

Ahora salte la *barrera*.—Que lo *arrastren* de la cola; pero ya es imposible: tras de la *barrera* ha saltado al *toril* y no hay nadie que le haga salir de allí, desde donde muge de una manera atroz.

Quisiera saber qué es lo que dice.

—Nada mas facil—me contesta un nuevo *Esopo*, que tuvo la habilidad de comprenderlo ese *torito*, está *atemorizado* porque ha querido V. que deje las únicas armas que posee para poder combatirlo se queja porque ha conocido V. su intencion y le responde que de la manera que V. quiere lidiar no son suficientes sus cuernos, pues, y esto lo acaba de decir—sus astas son de corcho fofo.

Entonces, adios corrida, adios diversion.

Puede retirarse el público que se ha *embabado* la fiesta.

No presten atencion á sus bufidos y bramidos.

Ese *torito es bravo desde la barrera* y estará bramando y bufando hasta que lo ataque por completo la hidrofóbia.

Para esta noche tienen anunciada en la Victoria la lindísima zarzuela «Memorias de un estudiante.»

Inútil es toda recomendacion de una obra que el público ha aplaudido en sus anteriores representaciones.

(*Continuacion de la Asamblea de la Sociedad «Juventud y amor.»*)

En un coche no hay cuidado de que te vea su esposo, porque echando las cortinillas dos *cuadras* antes de bajarte en tu casa todo puede quedar sin que él pueda enterarse.

—No..

—Es que todavia tengo que decirte muchas cosas.

Pasado mañana me las dirás yendo á casa.

—Y ¿cómo estando tu marido delante....

—Mi marido se va á Moron por unos asuntos que tiene allí pendientes y no volverá hasta dentro de tres dias. Adios, no me detengan mas porque entonces no te concedo esa segunda cita.

—¿A que hora?

—A las nueve de la noche.

—Adios y piensa en mi.

—Me voy pensando en el compromiso en que me pongo.

....

—Señores, nada tengo que añadir sino que el *esposo de su muger* es á esta fecha uno de los maridos de que nos habla nuestro Reglamento.

—Bien por el número *siete*!

—Merece un premio......

—El premio lo lleva en la victoria.

—Pero pido señor presidente, que se tenga mucho cuidado no vaya á saberse esto que he declarado aquí en *confianza*, y tenga que perder esa conquista que es mas valiosa para mi que la guerra del Paraguay para los brasileros.

—Yo le prometo que no se sabrá nada.

—Y si el *gacetillero* de «La Prensa» lo sabe y lo publica?

—Se guardará muy bien de hacerlo, porque una vez tomadas nuestras medidas, ese señor gacetillero tendrá que callar aunque le pese.

—Si el señor presidente me lo promete quedo tranquilo.

—Señores ... sa— ... de los oficios ...

—En la calle de Chacabuco antes de llegar á la del Paraguay tienen cita todas noches una *pollita* de diez y seis años con un *pollacon* de veinte. Los he sorprendido varias noches. La primera se escondia la niña; pero despues ha dejado de hacerlo. Aquel sabado pude escucharle estas palabras:—«Si tu me amas, huiré contigo.»

—Señor presidente, si el pájaro no ha huido de la jaula, debemos de evitarlo.

—Sí, señores; se evitará para que huya de la casa paternal, si tales son sus deseos con alguno de ustedes.

—Bien!—¡Bien!....

—Eso por lo menos es justificable y aun mas aceptable.

—Puede continuar el número *cuatro*.

—En la calle de Piedras, antes de llegar á la de Corrientes se dió un baile el jueves y en el salon de refrescos encontré una carta en la que se acusa á un tal Gumesindo Z....., de haber deshonrado á una doncella.

(*Continuara.*)

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depositos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depositos [illegible] interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben reditos contados desde el dia en que entró el deposito. Los intereses que no hayan sido cobrados se capitalizan [illegible]. Todo deposito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º de enero, ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses en la condicion que han de ser pagados *integros* á su vencimiento.

Cobra

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p ₸ al año

Abona

A los depositos á plazo fijo [illegible] corriente y metálico 5 p ₸ al año

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta á artesanos desde 2 hasta 20 mil pesos mc. con su sola firma garantida por dos personas respetables en una suma de reconocida responsabilidad.

J. V. Zamudio, Secretario

AVISOS

EL
DELICIOSO
REFRESCANTE
Que suaviza los ardores del Estío en los climas cálidos, es la
VERDADERA
HESPERIDINA BAGLEY
EL TÓNICO DE MODA
HESPERIDINA BAGLEY
EL MEJOR TONICO
LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL
TÓMESE EN EL VERANO
MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada...... una cucharada
Hesperidina........ dos cucharadas
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun los de Soda, Vichi ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO

El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indigestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡¡FENOMENO!!

Para saber cómo hacer un refresco el mas refrescante, léase el aviso de Bagley.

¡QUE RICO!

Es el refresco que receta el Sr. Bagley con su licor tónico y refrescante.

¡VERDAD!

Es, que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que al fin la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

Muy bien, gracias. Recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero que rico es! no ... tomar ...

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

HESPERIDINA
DE
BAGLEY
LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fabrica no se vende por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS
HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Están sufriendo muchas personas, pero no saben de qué: no están enfermas, ni están sanas: en fin, no saben el nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor, una languidez de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa, es [illegible] los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes [illegible], perdida de apetito, perdida de carnes, [illegible] las indigestiones ó irritaciones del estómago, con muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que [illegible] falta á estos infelices [illegible] vital, y [illegible] seguro como viene el dia despues de la noche, es [illegible] podrian recuperar [illegible] su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que [illegible] estropeada la [illegible] nueva cantidad de [illegible].

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Por lo tanto [illegible] recomendar [illegible] embinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acreditó
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

REMATES

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL

Calle de Comercio 241

El viernes 17 de Diciembre y por [illegible] D. Manuel Varela, se ha de vender [illegible] al mas alto precio y dinero de contado [illegible] da finca, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil.

Dicha finca en diez y siete y medio varas de frente, por sesenta y nueve y cuarto de fondo, tiene siete piezas perfectamente construidas, [illegible] empapeladas y con cielo rasos, cocina, [illegible] y demas oficinas, tasada en todas sus ramas en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos y sesenta pesos los reales mc. 188,660 [illegible] mjs.

Escusamos prevenir á los licitadores que [illegible] admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su piela correspondiente

Frente á la Capitania del Puerto

El Viérnes 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Mariano Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su piel correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su caracter.

Es [illegible] del sexo masculino.

Para mas pormenores [illegible] del rematador en nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano

En la misma plaza de Belgrano donde estará la bandera.

El miercoles 8 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, [illegible] de y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia [illegible] de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano [illegible] al circo de las Carreras, con una casa de material [illegible] zo de balde, grandes sembrados de alfalfa [illegible] y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todas sus ramas en la cantidad de 344,937 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tasacion, como es de práctica, es decir 229,957 $ mc.

Oportunamente publicaremos todos los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,189 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 26 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentería de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO Dr. LEISLI

Dividida en lotes.

Por [illegible] del Sr. Gerente del Banco Mauá y Cª. [illegible]

El domingo 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado [illegible] la quinta que fué del finado Dr. Leisli incluyendo sus esplendidos edificios y siendo su estension de

[illegible]

Dicha quinta se [illegible] de todos esta situada [illegible] una de las [illegible] de la ciudad [illegible] entre las calles de Cordoba, Paraguay, Azcuénaga, Larrea y Centro America lindando por el fondo con el ramal del Ferro-Carril del Oeste que vá á las Catalinas.

Está dotada de magnificos arboles frutales con preciosisimos jardines.

[illegible] varas por [illegible] de Noviembre á 13 lotes que dividiendo el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezará la venta en lotes del modo siguiente:

MANZANA N. 1

Lote num. 14 A—Esquina con 72 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba con un hermoso casa, jardin y árboles frutales.

[illegible] Esquina con 68 varas de frente á la calle de Córdoba por 56 varas de frente á la calle [illegible] con una hermosa casita y arboles frutales.

MANZANA N. 2

[illegible] esquina con 20 varas [illegible] por 69 varas de frente á la calle Larrea.

16 [illegible] 20 id id 64 de fondo,
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22 1/2 id id 41 1/2 frente á Centro America.

21 esquina 22 1/2 id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro America.

22 id 20 id id 64 de fondo.
23 id 20 id id [illegible]
24 id 20 id id [illegible]
25 id 20 id id [illegible]
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea

MANZANA N. 4

27 D[illegible] esquina 236 varas de frente á la calle Paraguay, por 100 de frente á la calle Larrea.

[illegible] 100 id id Azcuénaga con una esplendida casa [illegible] todas las comodidades necesarias [illegible] caballerizas, hermoso jardin, y gran quinta de arboles frutales [illegible]

MANZANA N. 4

28 Esquina con 17 varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de frente á la calle Paraguay.

29 id id 18 id id 50 id de fondo.
30 id id 18 id id 50 id id id
31 id id 24 id [illegible] Paraguay [illegible]
32 id id 20 id id id 55 id id
33 id id 20 id id id 55 id id
34 id id 20 id id [illegible]

MANZANA N. 5.

[illegible] esquina con 20 varas de frente á la calle Larrea

11 36 id 20 id id id 56 id de fondo
11 37 id 20 id id id 50 id id id
11 38 id 21 id id 62 id id id
11 39 id 22 id id [illegible]
11 40 id 22 id id 68 id de frente á Centro America

MANZANA N. 6

11 41 á 10 de frente á la calle Larrea por 60 id de fondo

11 42 id 10 id id id id

Antes [illegible] del remate los interesados pueden visitar la quinta.

[illegible] del plano [illegible]

Habrá [illegible] pertenencias [illegible] casa del rematador.

Los planos de esta magnifica quinta se repartirán á domicilio [illegible] Bolivar 14, [illegible] antes [illegible] pormenores.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la gran [illegible] calle San Martin ... [illegible] frente al Bajo [illegible]

[illegible] 5 de Diciembre á las [illegible] en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, [illegible] perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en un area de terreno compuesta de 14 metros 455 milimetros de frente al Este por 39 metros 580 milimetros de fondo ó sean 17 50 varas de frente por 68 80 de fondo, siendo de forma irregular y cuya reduccion á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos, creemos inutil detenernos sobre el numero de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun genero de recomendacion, mucho mas desde que hay la facultad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. mc. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mc.) no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella

Esta casa tiene un contrato á respetar, que vence el 7 de Enero del proximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milimetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inutil determinar aqui sus comodidades.

La tasacion es de 508,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar, vence el 1º de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantisimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

[illegible] entre las calles Victoria, [illegible] Catamarca, Rioja y Caridad, dividida en [illegible] del modo siguiente.

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria

Lote núm. 1, esquina 13 varas de frente por 52 de fondo á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado en .... $ 128 190 80
14 id 2 10 varas de frente por 50 de fondo $ 19,745,50
14 id 3 10 id id id 50 id $ 19,748 90
14 id 4 10 id id id 65 10 id $ 29,523.40
14 id 5 10 id id id 65 30 id $ 26,[illegible]
14 id 6 10 id id id 65 20 id $ 26,748,50
14 id 7 10 id id id 65 10 id $ 27,902 15
14 id 8 10 id id id 50 65 id $ 25,[illegible]
14 id 9 10 id id id 50 id $ 18,748 90
14 id 10 10 id id id 50 id $ 19,548 90
14 id 11 10 id id id 50 id $ 19,548 90
14 id 12 10 id id id 50 id $ 19,548 90
14 id 13 esquina 13 varas de frente por 50 frente á la calle de la Rioja con $ 27,842,50

Con frente á la Rioja

14 id 14 10 varas de frente por 50 de fondo $ 14,999 12
14 id 15 10 vs de fte por 50 de fdo $14,999 12
14 id 16 10 id id id 50 id id $14,999,12
14 id 17 10 id id id 50 id id $14,999 12
14 id 18 10 id id id 50 id id $14,999,12
14 id 19 10 id id id 50 id id $14,999 12
14 id 20 10 id id id 50 id id $14,999,12
14 id 21 esquina 10 varas de frente por 50 frente á la calle de Potosí.... $18,054 81

Con frente á la calle de Potosí,

14 id 22 10 vs de fte por 65 id id $14,684 13
14 id 23 10 id id id 65 10 id $14,684 [illegible]
14 id 24 10 id id id 65 20 id $14,688 50
14 id 25 10 id id id 65 30 id $11,691 42
14 id 26 10 id id id 65 40 id $11,711 04
14 id 27 10 id id id 65 50 id $11,586 [illegible]
14 id 28 10 id id id 65 50 id $11,586 [illegible]
14 id 29 esquina [illegible] de frente por 26 50 frente á la calle de Catamarca, [illegible] $31,291,66

Con frente á la calle de Catamarca,

14 id 30 26 vs de fte por 29 50 id $25,[illegible]
14 id 31 10,1 id id 29 50 id $14,[illegible]
14 id 32 10 id id id 51 id $14,[illegible]
14 id 33 10 id id id 40 45 id $12,873 [illegible]

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria,

14 id 34 20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio $43,872 13
14 id 35 11 id id id 50 id id $18,561.42
14 id 36 11 id id id 50 id id $18,561 42
14 id 37 11 id id id 50 id id $18,561,42
14 id 38 11 id id id 50 id id $18,561 42
14 id 39 esquina 14 [illegible] de frente por [illegible] á la [illegible]

Con frente á la calle de la Caridad

14 id 40 11 vs de fte por 53 80 de fd $15553 58
14 id 41 11 id id id 53 20 id $15380,19
14 id 42 11 id id id 52 60 id $15223 86
14 id 43 11 id id id 52 id $15000 64
14 id 44 11 id id id 51 40 id $14702 38
14 id 45 11 id id id 50 80 id $14702,38
14 id 46 esquina 13 10 varas de frente por [illegible] de frente á la de Potosí.... $18144 84

Con frente á la calle de Potosí,

14 id 47 20 vs de fte por 65 de id $29,248 29

Están estos terrenos situados á una cuadra de la plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales [illegible] siendo á mas muy bajas sus tasaciones [illegible] recomendacion que [illegible] en vista de lo mucho [illegible] que vender.

[illegible] se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

[illegible] Domingo próximo 12 de Diciembre con la venta de las otras manzanas de un perteneciente á la misma testamentaria, [illegible] en las calles de Moreno y Venezuela, como anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en [illegible] partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

A. Verdaguer.

De muebles.

En su casa calle de Moreno 236.

El Miercoles 1º y Viernes 3 de Diciembre á 11 en punto de la mañana se Procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 10 sillas y 2 sillones negros y esterilla, 1 sofá de damasco de seda, 1 idem, 1 mesa de centro de caoba tallada con piedra, camas cameras de caoba nuevas, id de bronce, id de fierro, lavatorios de caoba con piedra, id franceses, sillones de caoba y esterilla nuevos, escritorios de caoba nuevos y de uso, cómodas de id nuevas, 1 rico aparador de jacarandá de tres cuerpos con piedra y espejo, 1 id de caoba id, cuadros al oleo, grabados y alhajas.

AVISOS

ALFONSO GODOY

Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofresco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se dá dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

TERCERA EDICION DEL

CAPITANIA CENTRAL

DE

PUERTOS

—o—

De órden superior comunicada á esta reparticion por el Ministerio de Guerra y Marina, se llama nuevamente á licitacion para la limpieza del Puerto.

Las propuestas deberan presentarse en la Secretaria de esta reparticion hasta el 31 de Diciembre próximo, bajo las bases siguientes:

1.° Por la Capitania del Puerto se subdividira en diez secciones marcadas por boyas aparentes las balizas interior y exterior del Puerto, que serán numeradas de 1 á 10; comprendiendo cuatro secciones las balizas interiores y seis las balizas y canal esterior.

2.° La limpieza del Puerto se hará por secciones, abonando el Gobierno el precio estipulado á la terminacion de cada seccion.

3.° Una vez declarada limpia una seccion por el empresario, el Gobierno hará verificar su estado por una comision nombrada al efecto, efectuándose el abono, espresada su conformidad.

4.° La limpieza de la Seccion que comprende el fondeadero de los vapores que hacen la carrera de los rios, no podra retardarse mas de dos meses salvo el caso de fuerza mayor justificada.

5.° Los cascos y demas efectos que se estraigan serán conducidos por cuenta del contratista al punto que designe el Capitan del Puerto, y que no diste mas de 25 millas del Ponton surto en la rada esterior.

6.° La propuesta se hará indistintamente sobre la base de entregar al Gobierno los objetos que se estraigan ó ser de la propiedad del contratista.

7.° El proponente dará fianza abonada por el cumplimiento de su propuesta y en el contrato respectivo será determinada la manera de hacerla efectiva.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

Enrique B. Moreno—Secretario.

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 84, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Habanillos de la Honradez

Legítimos se han recibido hoy y se venden surtidos. Trigo, hilo, pectoral, y corriente al mismo precio que en las casas introductoras cigarreria del Plata (2.ª Epoca) Florida esquina Rivadavia.

d1 19p.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 3[illegible] y 5[illegible]

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener Saldran los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias.........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldran de esta los dias 10, 20, 30.

De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lugo.*

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografia, á précios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos, campos de D. José Gonzalez Talavera; se remataran á la mas alta postura, el Domingo 28 á las 11, por

Carlos Ristorini.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.

Papel de oficio rayado y liso.

Papel de cartas rayado y liso.

Sobres de todas clases.

Tinta para copiar y escribir.

Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.

Gran surtido de artículos para los cigarreros.

Cigarros habanos de varias clases.

Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzu y blanco.

Rico chocolate español de rica clase.

Libros en blanco de todos tamaños y calidades.

Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.

Tinta de Imprenta de rica clase.

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

n6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

FUNDADA EL 1 DE ENERO 1868

IMPRENTA BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS, LIBROS, CARTELES, CARTAS, RECIBOS, [illegible], OBRAS, [illegible], BOLETOS, [illegible], CARTAS, MANIFIESTOS

Este [illegible] establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montada á todo costo, posee los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta capital han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES», y esto dirá al público si este establecimiento merece su preferencia.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon Guiet quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tablete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fosforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopandas de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS».

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 14 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos mje, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. 500 p. m. c.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES

D. Francisco BALBIN, Presidente
Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAM Secretario
» Hector F. VARELA.
» Eduardo BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO
» Torcuato de ALVEAR
» Pablo NOUGUIER
» Carlos CASARES.
» E. PIAGGIO
» E. OCHOA.

Gerente —el señor D. J. DORION.

Ingeniero Civil Promotor de la Esposicion.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.

10 $ fuertes al contado.

5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870

5 $ el 1.° de Junio de 1870

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion ser convertido en un inmenso deposito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente á la suma de 650,000 $f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para Restaurants fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depositos de comestibles y bebidas y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170 todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA

COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes.

Idiomas.—Aritmética mercantil — Teneduria de libros. Geografia comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Codigo de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerde la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita«das formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

«En el caso de que industriales estable«cidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais, deben «presentarlos con la debida separacion, ha«ciendo dos solicitudes.

«La primera como fabricantes, para que «sean destinados á la seccion Argentina ú «Oriental los productos confeccionados en «el pais.

«La segunda como introductores, para «que los productos similares que reciban «del estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 25 y 30.

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser inverti«da en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios y «recompensas serán adjudicados por un «Jurí internacional compuesto de 45 miem«bros.

«La superficie del Palacio será dividida «proporcionalmente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*